

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICACIÓN: 47.001.31.53.002.2020.00063.01 (Fl. 244– Tomo IV)

Santa Marta, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020)

Señálese el día veintisiete (27) de agosto del presente año, a la hora de las 3:00 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020).

MARIA JULIANA PEREZ HERNANDEZ

Secretaria

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 3:00 P.M., DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

- 1. RADICADO: 47.001.31.53.002.2020.00063.01** Acción de Tutela promovida por el señor DAVID ALEJANDRO CAMPOS VELÁSQUEZ contra la DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN ANTINARCÓTICOS, DIRECCIÓN DE SANIDAD Y DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA NACIONAL, a la cual se vinculó a la DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICÍA.

Santa Marta, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado